



INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAIMPUESTOS S.A.

Ref.: Memoria del comisario Correspondiente al ejercicio económico RECTIFICADO del año 2014.

Estimados Accionistas:

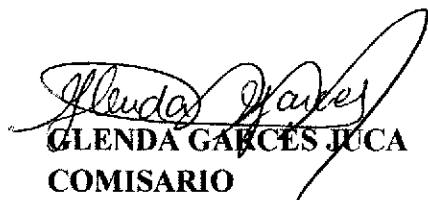
Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a ley y los estatutos sociales de la Compañía.

Se ha corregido exitosamente la incongruencia de valores en una de las cuentas del patrimonio, pero en general considero que los Estados Financieros Rectificados fueron realizados de manera razonable.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,


GLENDA GARCES JÚCA
COMISARIO
CI# 0916686934

Guayaquil, 16 de Octubre del 2015